

**BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS DE FECHA 10 DE JULIO DE 2023.**

Asistentes	D. Juan Lora Martin (PSOE) Dña. Mirian Ruiz Prado (PSOE) Dña. Mercedes Martin Rubira (PSOE) D. Francisco Javier López Domínguez (PSOE) D. Francisco Giménez Gómez (Ciudadanos- Partido Ciudadanía) Dña. María José Gordillo González (Con Andalucía Izquierda Unida) D. Rafael Fernández Reguera (Con Andalucía Izquierda Unida)
Secretario/a	D. Antonio Manuel Mesa Cruz

En Lantejuela a 10 de julio de 2023 siendo las 20 horas y 31 minutos, se reúne esta Comisión Informativa en el Salón de Plenos de la Corporación al objeto de celebrar Sesión Extraordinaria la cual se desarrolla conforme al siguiente Orden del Día.-

PRIMERO.- PROPUESTA DE ALCALDÍA DE DICTAMEN DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE CUENTAS SOBRE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2022.

Se presenta la siguiente propuesta:

“Visto que por la Intervención Municipal se ha procedido a formar la Cuenta General del Presupuesto del Ayuntamiento de Lantejuela (Sevilla), correspondiente al ejercicio económico de 2022 en aplicación de lo señalado en el artículo 200.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que la Comisión Especial de Cuentas debe proceder al examen de la Cuenta General del Presupuesto de esta Entidad, correspondiente al ejercicio económico de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa a la misma y exigida por la vigente legislación, es por lo que se somete a la Comisión Especial, la adopción de los siguientes,

ACUERDOS

PRIMERO. Informar favorablemente la Cuenta General del Municipio de Lantejuela del ejercicio 2022, que ha quedado cumplidamente justificada, y que está integrada por los documentos que obran en el expediente.

Código Seguro De Verificación	2uMnwam2hWeF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	11/07/2023 12:37:21 Firmado 11/07/2023 12:36:27
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2uMnwam2hWeF3gsaGm5gZw==		





EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LANTEJUELA

C/Modesto Mallen López, 9 C.P. 41630 (Sevilla)
Tfno. 954 82 81 11/48 Fax 954 82 82 02

SEGUNDO. Ordenar que la referida Cuenta, así como el propio informe emitido por esta Comisión, sean expuestos al público, por plazo de quince días, a fin de que durante dicho plazo y ocho más, quienes se estimen interesados puedan presentar cuantas reclamaciones, reparos u observaciones, tengan por convenientes, los cuáles, caso de presentarse, habrán de ser examinados por esta Comisión, previa práctica de cuantas comprobaciones se estimen como necesarias, para la emisión de nuevo informe, que será elevado, junto con los reparos, reclamaciones u observaciones formulados, a consideración plenaria definitiva.”

La comisión, con los votos a favor de PSOE (4) y Con Andalucía IU (2), y los votos en contra de Ciudadanos Partido Ciudadanía (1), aprueba la propuesta presentada.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 20:49 horas, extendiéndose la presente Acta que firma conmigo el Sr. Alcalde de la Corporación.

El Alcalde

El Secretario-Interventor

Fdo. Juan Lora Martin.

Fdo. Antonio Manuel Mesa Cruz

Código Seguro De Verificación	2uMnwam2hWeF3gsaGm5gZw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Lora Martin	Firmado	11/07/2023 12:37:21
	Antonio Manuel Mesa Cruz	Firmado	11/07/2023 12:36:27
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/2uMnwam2hWeF3gsaGm5gZw==		

